

Santiago, 23 de diciembre de 2020

HECHO ESENCIAL

AMERIS MULTIFAMILY II FONDO DE INVERSIÓN

Administrado por

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Señor:

Joaquín Cortez Huerta

Presidente

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

**Ref. Comunica dividendo de Ameris
Multifamily II Fondo de Inversión**

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, debidamente facultado al efecto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 en relación con el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045; comunico a usted, el siguiente **HECHO ESENCIAL** respecto de **Ameris Multifamily II Fondo de Inversión**, en adelante el “Fondo”.

En sesión extraordinaria de directorio de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. celebrada con fecha 22 de diciembre de 2020, se acordó distribuir un dividendo provisorio ascendente a la cantidad total de US \$ 890.016,00, distribuidos a la Serie única, del modo que se indica a continuación:

Serie	Dividendo US\$	Cuotas	Factor de Reparto US\$
Única	890.016,00	15.533.575	0,057296276

El citado dividendo provisorio, se pagará a contar del día **martes, 29 de diciembre de 2020**, mediante transferencia bancaria, a la cuenta corriente bancaria indicada por los aportantes



que se encuentren inscritos en el registro respectivo a la medianoche del 5° día hábil anterior a la fecha de pago indicada.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Ignacio Pedro Montané Yunge

Gerente General

Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.